



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0041534/2017.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 336/2017 para cubrir dos (2) ascensos de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto DS (código 111) en el Grupo Ecuaciones Diferenciales y Análisis; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen y ha propuesto la designación como Profesores Adjuntos DS, siguiendo el orden de méritos, a los Dres. Raúl Emilio VIDAL (legajo 43889) y Guillermo Javier FLORES (legajo 43893) respectivamente;

Que para financiar los ascensos de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto DS (código 111) se utilizarán fondos de disponibilidad definitiva para la facultad, de la renuncia del Dr. Luis FOA TORRES a su cargo interino de Profesor Asociado DS.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 336/2017, cuyo orden de méritos es:

- | | |
|----------------------------|----------------|
| 1) Raúl Emilio VIDAL | (legajo 43889) |
| 2) Guillermo Javier FLORES | (legajo 43893) |

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Dr. Raúl Emilio VIDAL (legajo 43889), según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesor Adjunto DS (código interno 111/06) en el Grupo de Ecuaciones diferenciales y Análisis, a partir del 1 de noviembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

La designación se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para la facultad, de la renuncia del Dr. Luis FOA TORRES a su cargo interino de Profesor Asociado DS

EXP-UNC 0041534/2017.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente al Dr. Guillermo Javier FLORES (legajo 43893), según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesor Adjunto DS (código interno 111/22) en el Grupo de Ecuaciones diferenciales y Análisis, a partir del 1 de noviembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

La designación se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para la facultad, de la renuncia del Dr. Luis FOA TORRES a su cargo interino de Profesor Asociado DS

ARTÍCULO 4º: Otorgar licencia, sin goce de haberes, a los Dres. Raúl Emilio VIDAL (legajo 43889) y Guillermo Javier FLORES (legajo 43893) en sus respectivos cargos por concurso de Profesor Asistente DS (códigos internos 115/37 y 115/04). Encuadrar la licencia en el Art. 49º, Ap. II inciso a) del convenio colectivo de trabajo docente.

ARTÍCULO 4º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

Cfe
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 408 /2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF